ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 71/2017 "ADQUISICIÓN DE COMPONENTE DE HARDWARE DE SERVIDOR DE LA BASE DE DATOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 71/2017 "ADQUISICIÓN DE COMPONENTE DE HARDWARE DE SERVIDOR DE LA BASE DE DATOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM.**" el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por la **LIC. ANDREA LOPEZ – TÉCNICA,** y la **SRTA. KARINA FERREIRA – TÉCNICA DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, ambas funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. Así mismo acude al acto la **ABG. PAOLA R. ESTECHE M. – REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.**----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 220 de fecha 27 de agosto del 2017 por la cual se aprueba el PBC y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ----------

1. **HANDRUG INGENIERIA:** Sin Representante en este acto----------
2. **SHOFTSHOP S.A.** Representado en este Acto el Sr. Rodrigo Ruben Buisines Claverol.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **HANDRUG INGENIERIA:** El precio total ofertado es de **G. 124.000.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTICUATRO MILLONES)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 23.000.000 (GUARANÍES VEINTITRES MILLONES)** con una vigencia del **29/11/17** hasta el **08/04/18.**----------
2. **SHOFTSHOP S.A.** El precio total ofertado es de **G. 159.224.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 4.800.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL)** con una vigencia del **29/11/17** hasta el **18/04/18.**----------

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesora Jurídica
C.A.J.

Corte Suprema de Justicia

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **HANDRUG INGENIERIA:** Presenta un original y dos copias de la oferta, **No presenta:** ----------
   - Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañado de las Recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas contratantes. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2014, 2015, 2016 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. .----------
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016), conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda.-
   - Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor.
   - Listado de los técnicos con que cuenta, 2 (DOS) como mínimo.
   - Curriculum Vitae de los técnicos propuestos
   - Copia de la Cédula de Identidad de los técnicos.
   - Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos
   - Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos.
   - Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. **NO ES CAUSAL DE RECHAZO DE SU OFERTA.**

2. **SHOFTSHOP S.A.** Presenta un original y dos copias de la oferta.

El representante de la empresa SHOFTSHOP S.A., deja las siguientes observaciones:

- La empresa **Handrug Ingeniería** no cuenta con las autorizaciones ni la capacidad técnica con la provisión de partes del presente llamado.

- No se observa en la carpeta:

1- Autorización del Fabricante IBM y LENOVO
2- Autorización de Representante de IBM y LENOVO en Paraguay
3- Garantía escrita expedida por el Representante de IBM y LENOVO
4- Experiencia previa en trabajo similares, por instalación y configuración del pedido
5- Técnicos certificados para IMB y LENOVO
6- Certificado de Origen y Empleo Nacional
7- DDJJ de que cuenta con que cuenta con técnicos certificados para IBM y LENOVO
8- No se visualiza en cumplimiento de las EETT

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

Corte Suprema de Justicia

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:40 hs.**----------

SRTA. KARINA FERREIRA
TÉCNICA
DPTO. DE LICITACIÓN

LIC. ANDREA LOPEZ
TÉCNICA ADMINISTRATIVA
UOC

SR. RODRIGO RUBEN BUIDINES CLAVEROL
REPRESENTANTE
SHOFTSHOP S.A.

ABG. PAOLA R. ESTECHE
REPRESENTANTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN